

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO AMPLIACION  
NUMERO 49  
ROL 00176-00011

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15438 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : PEDRO SEGUNDO DONAIRE CISTERNAS  
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CARACTERISTICAS : AMPLIACION (CAPILLA)

SUPERFICIE A CONSTRUIR 421,60 M<sup>2</sup>  
SUPERFICIE TERRENO 2.000,00 M<sup>2</sup>

UBICACIÓN : Av. 21 DE MAYO N° 1131, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76  
b) D.S. 47 / 92

OBSERVACIONES : 1° NIVEL: 1 VELATORIO, 1 AUDITORIO, 1 COCINA Y 5 BAÑOS.-  
2° NIVEL: 7 HABITACIONES CON BAÑO.-  
C-3 X 210,10 M<sup>2</sup>  
G-3 X 211,50 M<sup>2</sup>

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA es de \$61.733.781.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$990.241.- SEGÚN BOLETIN N° 163663 DE 03.02.2017.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 03 DE FEBRERO DE 2017

  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES  
MARCELO MERINO MICHEL  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

